

ODONTOCARE SA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

ODONTOCARE S.A. es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador desde el 06 de noviembre de 2009 y sus operaciones empiezan del 1 de abril de 2010.

La principal actividad de la compañía, se relaciona con la prestación de servicios y tratamientos médicos dentales en general. Dichos servicios son prestados principalmente a su compañía relacionada Promotores Médicos Latinoamericanos LATINOMEDICAL S.A. (VERIS) que a su vez es subsidiaria de Medisystem Holding S.A.; la cual forma parte del de Grupo Futuro S.A., compañía ecuatoriana (controladora).

2. BASES DE PRESENTACION

- (1) Declaración de cumplimiento: Los estados financieros adjuntos y sus notas, son responsabilidad de la administración de la compañía y se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (En adelante NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) las cuales comprenden:
 - Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
 - Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
 - Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee SIC).
- (2) Base de preparación: Los presentes estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valoradas con base a cálculos actuariales y el activo mantenido para la venta medido a valor razonable.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación a cambio de bienes y servicios.

(3) Moneda funcional: La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015; están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo de 2000.



3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- (1) Efectivo y Equivalente de efectivo: la compañía, considera como efectivo y equivalente de efectivo, aquellos saldos disponibles en caja y bancos, así como los activos financieros de fácil liquidación, pactados a un máximo de noventa días. Estas partidas se registran a costo histórico más intereses devengados.
- (2) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.
- (3) *Inventarios:* Los inventarios están valuados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.
- (4) Adecuaciones y equipo: Los elementos de adecuaciones y equipo, se valorizan inicialmente a su costo, el mismo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado. Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los elementos adecuaciones y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La utilidad o pérdida que surja de la enajenación o retiro de un bien, se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor del activo registrado en los libros, reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

(5) Depreciación acumulada: El costo de las adecuaciones y equipo, se deprecian bajo el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

<u>Ítem</u>	<u>vida útil (en años)</u>
Muebles y Enseres	10
Equipo de Oficina	10
Equipo de Computación	3
Maquinaria y Equipo	10
Equipo Odontológico	4

(6) Deterioro de activos no financieros: La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorándose. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo, a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, la misma que se reconoce inmediatamente en resultados.



Una pérdida por deterioro es reversada únicamente cuando habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el monto recuperable del activo. En tal sentido, el valor en libros del activo se incrementa hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

- (7) *Impuestos:* El gasto por impuesto a la renta es la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
 - (a) Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobadas por la Autoridad tributaria al final de cada período.
 - (b) Impuestos diferidos: se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solamente si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad tributaria, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- (c) Impuestos corrientes y diferidos: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.
- (8) **Provisión:** Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:
 - a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;



- b) Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

(9) Beneficios a empleados:

- (a) Jubilación Patronal y bonificación por desahucio: El Código de Trabajo, establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados con base a estudios matemáticos actuariales realizados por un profesional independiente, utilizando el Método de Unidad de Crédito Proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen inmediatamente en los resultados del año.
- (b) *Participación trabajadores:* La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas o contables, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- (10) Reconocimiento de ingresos: Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, tomando en cuenta el importe de cualquier descuento, rebaja y otros impuestos a la venta o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos
 - (a) Prestación de servicios: Los ingresos por servicios son reconocidos a la cuenta del resultado en el periodo en que se presta el servicio o durante la vigencia de contratos de prestación de servicios odontológicos firmados con sus clientes.
 - (b) *Ingreso por dividendos e ingresos por intereses:* El ingreso por dividendos en las inversiones de acciones, es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.
 - Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base temporaria con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable; la cual, es la tasa de descuento que iguala los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.
- (11) Costos y gastos: Los costos y gastos se registran a costo histórico y son reconocidos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúa el pago; y, se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.
- (12) Compensación de saldos y transacciones: Como regla general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco ingresos y gastos; salvo el caso que alguna norma expresa lo faculte y dicha presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.
- (13) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se consideran como pasivos financieros y corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio y son registradas a valores nominales, excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registra a valor razonable utilizando el método de tasa de interés efectiva para cuentas de largo plazo.



- (14) Baja de un pasivo financiero: Un pasivo financiero se da de baja, únicamente cuando expira, cumple o es cancelado por la compañía.
- (15) Flujos de Efectivo: Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

(16) Normas Internacionales de información financiera emitidas y enmiendas aún no vigentes

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

		Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF	<u>Título</u>	
NIIF 9 NIIF 15	Instrumentos financieros Ingresos procedentes de	Enero 1, 2018
	contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y	
	amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014

NIIF 9 Instrumentos financieros: La norma entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2015, como parte del proyecto de la IASB de reemplazar a la NIC 39. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de NIC 39 a NIIF 9.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de estados financieros con base a las NIIF, requiere que la Administración realice algunas estimaciones y establezca varios supuestos conforme la actividad económica de la compañía con el objetivo Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con:



(a) **Deterioro de activos**: La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro reconociéndolas con cargo a resultados

La pérdida por deterioro reconocida en un activo es reversada únicamente cuando habido un cambio en las estimaciones que fueron usadas para determinar el importe recuperable del activo. El valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su importe recuperable. El importe aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado.

- (b) Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores, que son utilizados por el actuario para realizar el cálculo actuarial. Este cálculo utiliza tasas de descuento, tasas de mortalidad y rotación, que son reportados a la Administración al final de cada año.
- (c) Impuesto a la renta diferido: El impuesto se determina considerando las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de activos y pasivos, se revertirán en el futuro.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El resumen del efectivo y equivalente de efectivo se presenta de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	!	Diciembre	<u>: 31,</u>
		<u> 2015</u>	<u>2014</u>
	(en mile	2 11 ah 2a	dólares)

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO			
Caja chica	0	0	
Bancos e instituciones financieras	7	2	
Total	7	2	



6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Dicier</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	

(en miles de U.S. dólares)

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Cuentas por cobrar comerciales:		
clientes locales	3	32
compañías relacionadas :	-	-
Subtotal	3	32
Otras cuentas x cobrar :		
Préstamos a empleados	0	4
Otras cuentas x cobrar	0	0
Subtotal	0	4
Total	3	36

7. INVENTARIOS

Corresponde a los insumos utilizados para la prestación del servicio odontológico

Descripción	<u>Diciem</u> l	ore 31,	
<u>= 330.1p0.51.</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	
	(en miles de U.S	3. dólares)	
INVENTARIO			
Total	14	41	



8. OTROS ACTIVOS

El resumen de otros activos es como se presenta a continuación:

	Diciembre 31,
<u>Descripción</u>	

<u>2015</u> <u>2014</u>

(en miles de U.S. dólares)

OTROS ACT	rivos	
Anticipos entregados : Gastos pagados por anticipado	0	0
Total	0	0

9. ADECUACIONES Y EQUIPO

El resumen de adecuación y equipo de Odontocare S.A. es como sigue:

<u>Descripción</u>	Dicie	<u>Diciembre 31,</u>		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>		

(en miles de U.S. dólares)

ADECUACIONES Y EQUIPO		
Costo	353	353
Depreciación acumulada	(273)	(237)
Total	80	116
Clasificación:		
Muebles y enseres	11	13
Equipo de Oficina	3	4
Equipo de Computación	4	5
Equipo medico PMF	56	84
Adecuación Locales arrendados	2	4
Gastos de instalación	4	6
Total	80	116



10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El resumen es el siguiente:

Descripción	<u>Diciembre 31,</u>	Diciembre 31,		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>		

(en miles de U.S. dólares)

CUENTAS X PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Sobregiros Bancarios	0	23
Total	0	23

Cuentas por pagar comerciales			
Proveedores	3	27	
compañías relacionadas	247	146	
Anticipos recibidos	2	0	
Clientes varios	14	17	
compañías relacionadas	0	6	
Total	266	196	

11. IMPUESTOS

11.1. Activos y pasivos del año corriente: El resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Diciembre 3</u>	<u>31,</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en miles de U.S.	dólares)

ACTIVOS Y PASIVOS DEL AÑO CORRIENTE			
Activos por impuestos corrientes			
Impuestos pagados por anticipado	89	96	
Total	89	96	
Pasivos por impuestos corrientes:			
impuestos a la renta por pagar	-	-	
impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	-	-	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	1	2	
Total	1	2	



11.2. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Descripción	<u>Diciembre</u>	<u>: 31,</u>
<u> </u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en miles de U.	S. dólares)

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente			
Utilidad (pérdida) según estados financieros	-13	93	
Gastos no deducibles	19	52	
Ingresos exentos	0	(2)	
Otras partidas conciliatorias	-	-	
Utilidad tributaria gravable	6	143	
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados (1)			
12% Impuesto a la renta causado	-	-	
22% Impuesto a la renta causado	1	31	
Total	1	31	
Anticipo calculado (2)	10	12	
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	10	31	

- (1) De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2015, ODONTOCARE SA, determinó como anticipo de impuesto a la renta el valor de US\$10 mil; no obstante, el impuesto a la renta causado del año es de US\$1 mil; en tal sentido, la empresa registró en resultados US\$10 mil, que corresponde al impuesto a la renta mínimo.



11.3. Saldos del impuesto diferido:

Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

Saldos del impuesto diferido				
	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2015				
Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:				
Adecuaciones y equipos	6	-	2	8
Año 2014 Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:				
Adecuaciones y equipos	3	-	3	6

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Las obligaciones acumuladas son como se presenta a continuación:

Descripción	<u>Dicie</u>	mbre 31.
Descripcion	<u>2015</u> (en miles de U	<u>2014</u> I.S. dólares)
	(en innes de e	.o. dolaics)

OBLIGACIONES ACUMULADAS		
Beneficios sociales :		
Beneficios sociales por pagar	0	36
participación empleados	0	17
Otras cuentas por pagar	0	17
Total	0	70



12.1. Participación a Empleados - De acuerdo con las leyes vigentes, los empleados tienen derecho a recibir las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables:

<u>Descripción</u>	Dicie	Diciembre 31,	
	<u>2015</u> (en miles de	<u>2014</u> U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	0	0	
Provisión del año	0	17	
Pagos efectuados	0	0	
Saldos al fin del año	0	17	

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Las obligaciones por beneficios definidos son como sigue:

Descripción	<u>Diciembre 31.</u>	
<u> </u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en miles de U.	S. dólares)
OBLIGACIONES POR BENEFICOS DEFINIDOS		
Jubilación Patronal	0	45
Bonificación por desahucio	0	11
Total	0	56

13.1. *Jubilación patronal* - El Código de Trabajo, establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

Jubilación patronal		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al comienzo del año	45	24
Costo de los servicios del período corriente	0	10
Costo por intereses	0	1
(Ganancias) / pérdidas actuariales	0	14
Transferencia a empleados	-45	0
Ganancias sobre reducciones	0	-4
Saldos al fin del año	0	45



13.2. Bonificación por desahucio: De acuerdo a los establecido en el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, ODONTOCARE SA, pagará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

Bonificación por desahucio		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al comienzo del año	11	2
Costo de los servicios del período corriente	0	4
Costo por intereses	0	2
Pérdidas actuariales	0	6
Transferencia a empleados	-11	0
Beneficios pagados	0	-3
Saldos al fin del año	0	11

La empresa en este año traspaso a sus empleados a la empresa relacionada Latinomedical por lo que no contrato los servicios de estudio actuarial, por lo tanto no realizó ningún reconocimiento de valores en el estado de resultado integral respecto a Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio.

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo con lo estipulado con las leyes vigentes en, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el Ecuador, están obligados a determinar si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia; en tal sentido, la Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2015. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- a. Riesgo de liquidez: El Directorio es responsable por administrar la liquidez de la compañía; en tal sentido, ha establecido un plan de trabajo apropiado que le permite gestionar oportunamente la liquidez de la compañía, de tal forma que la gerencia pueda manejar los requerimientos de liquidez a corto, mediano y largo plazo.
 - La Compañía maneja el riesgo de liquidez con base a un monitoreo continuo de los flujos efectivos proyectados y reales y, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- **b.** Riesgo de capital: El Directorio gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar con las operaciones del negocio mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de patrimonio.



El Directorio revisa la estructura de capital propuesta para nuevos emprendimientos propuestos por la gerencia general como parte de esta revisión el directorio considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

c. Categorías de instrumentos financieros : El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

<u>Descripción</u>	Diciembre 31,			
	<u>2015</u>	<u>2014</u>		
	(en miles de U.S. dólares)			
INSTRUMENTOS FINANCIEROS				
Activos financieros :				
Efectivo y Bancos	7	2		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	3	36		
Total	10	38		
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	266	196		
Total	266	196		

16. PATRIMONIO

16.1. Capital Social: El capital social autorizado consiste de 235.000, de acciones de US\$10,00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

16.2. Acciones ordinarias:

	Número de <u>acciones</u>	<u>Capital en acciones</u> (en miles de U.S. dólares)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	<u>23.500</u>	<u>235</u>

16.3. Reservas:

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.



16.4. Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

Descripción		Diciembre 31.	
		<u>2015</u> (en miles de l	<u>2014</u> J.S. dólares)
	Resultado Acumulado	<u>(334)</u>	<u>(286)</u>
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(11)</u>	<u>(11)</u>	
	Total	<u>(323)</u>	(297)

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Durante el 2016, la empresa Odontocare S.A no ha realizado ninguna tipo de transacción comercial, se comenzó con el trámite para pedir devolución de crédito tributario ante el SRI, la empresa ha entrado en un período de liquidación y la Gerencia se encuentra evaluando la mejor opción para la liquidación de la misma.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Administración en marzo de 2016; y, serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas y Junta de Directores sin modificaciones.